



FORMA DE REALIZARSE EL CAMPEONATO

Art. 1.- La Comisión Técnica se encargará de elaborar el sistema de competición, presentará al Directorio para su aprobación.

Art. 2.- Los encuentros de este campeonato se realizarán de conformidad con lo aprobado y establecido en los Reglamentos de la Comisión Técnica y Sanciones, Calificación y Arbitraje de la LBSPT. En caso de discrepancia se tomará en cuenta los Reglamentos de instituciones jerárquicamente superiores y de la FIFA en la parte que corresponda.

Art. 3.- El sistema de competición con los equipos inscritos y calificados legalmente para este campeonato será el siguiente:

CATEGORIA SENIOR

- Para los equipos masculinos senior se jugará en dos series, la serie A y la serie B.

SERIE A

- a) La serie A estará conformada como máximo de hasta doce equipos. Se incluyen los equipos de la serie B que se ganaron el derecho de participar en esta serie.
- b) Se jugará en una primera etapa de todos contra todos y una segunda etapa en dos grupos de 5 y 6 equipos todos contra todos en cada grupo. Finalmente se jugará una semifinal y final para determinar los ganadores del campeonato.
- c) La bonificación que reciben los equipos calificados en la primera etapa de la serie A es la siguiente:
 - a. Primer lugar 1.5 puntos
 - b. Segundo lugar 1
 - c. Tercer lugar 0.5 puntos
- d) La bonificación ganada en la primera etapa servirá para determinar las ubicaciones en la fase de grupos (segunda etapa). Es decir, se sumará a los puntos ganados en la segunda etapa.
- e) La segunda etapa se jugará en dos grupos (5 y 6 integrantes), para esto los equipos mejor ubicados en la primera etapa, serán cabeza de grupo y el resto serán asignados por sorteo.
- f) En esta segunda etapa y en cada grupo se jugará todos contra todos.
- g) Los dos equipos mejor ubicados de cada grupo se ganaron el derecho de participar en una semifinal, de acuerdo con la siguiente distribución:

1ro. Grupo 1	2do. Grupo 2
2do. Grupo 1	1ro. Grupo 2

- h) Los equipos ganadores de la semifinal se ganaron el derecho a disputar un partido entre ellos para definir al Campeón y Vicecampeón.
- i) Los equipos perdedores de la semifinal jugarán por el tercer y cuarto puesto.

SERIE B

- a) La serie B estará conformada con un máximo de hasta doce equipos, más los equipos que perdieron la categoría en el campeonato anterior, desertores, equipos nuevos o los que se reintegran a la LBSPT luego de gozar del año de permiso.



REGLAMENTO DE COMPETICION CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL XXXVIII SENIOR DE LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL "SAN PEDRO DE EL TINGO"

- b) Se jugará en una primera etapa de todos contra todos y una segunda etapa en dos grupos de 5 equipos cada uno todos contra todos en cada grupo. Finalmente se jugará una semifinal y final para determinar los ganadores del campeonato.
- c) La bonificación que reciben los equipos calificados en la primera etapa de la serie B es la siguiente:
 - a. Primer lugar 1.5 puntos
 - b. Segundo lugar 1
 - c. Tercer lugar 0.5 puntos
- d) La bonificación ganada en la primera etapa servirá para determinar las ubicaciones en la fase de grupos (segunda etapa). Es decir, se sumará a los puntos ganados en la segunda etapa.
- e) La segunda etapa se jugará en dos grupos (5 integrantes), para esto los equipos mejor ubicados en la primera etapa, serán cabeza de grupo y el resto serán asignados por sorteo.
- f) En esta segunda etapa y en cada grupo, se jugará todos contra todos.
- g) Los dos equipos mejor ubicados de cada grupo se ganaron el derecho de participar en una semifinal. De acuerdo con la siguiente distribución:

1ro. Grupo 1	2do. Grupo 2
2do. Grupo 1	1ro. Grupo 2

- h) Los equipos ganadores de la semifinal se ganaron el derecho a disputar un partido entre ellos para definir al Campeón y Vicecampeón.
- i) Los equipos perdedores de la semifinal jugaran por el tercer y cuarto puesto.

Art. 4.- Todos los partidos de semifinal y final se jugarán sin alargue. De existir empates en el tiempo reglamentario se definirá el ganador por tiros penaltis.

Art. 5.- Al término del campeonato **DESCIENDEN** los **DOS** equipos que se encuentren **últimos en la tabla de posiciones ACUMULADA de la SERIE A** tomando en cuenta a los **SEPARADOS SANCIONADOS Y DECLARADOS DESERTORES** si lo hubiere, y **ASCIENDEN** a la **SERIE A** los equipos; **CAMPEON y VICECAMPEON** de la **SERIE B** de acuerdo a la modalidad del campeonato establecida.

Art. 6.- La Comisión Técnica en coordinación con la empresa proveedora para la administración del campeonato elaborará la modalidad de campeonato y el fixture.

Art. 7.- El o los equipos que participan en las etapas finales y no se presenten a jugar cualquiera de los partidos, en forma automática se les declararán **DESERTOR**, perdiendo la categoría, si así es la modalidad.